SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y CINCO.

Dos Diputs. de Alumbres

Mañanderl

Mesia

Ordinario

Entr. de este Dia

Salario de Abogado

queriendo darle el Patron y Dueño del Aprouechamiento, dixo, que no
era razon se tomase, porque de publico y notorio se sauia que
lo Compro d. Josef de Paredes del Real Hospital de Atocha
desde despoblado, y lo pago a mas alto precio de lo Cincuenta r.s
Entendido por esta Ciudad Acuerda q.e de Diligencia
El Señor d. Ignacio Mesia dio Nombre por el Señor d. Lorenzo
Rabe para Diputado del Para de los Alumbres, a Antonio Her
nandez Rodrigo para dentro del Lugar, y para fuera a Pasqual Her
nandez Arroyo: para Mañanderl a Ramon Exemela, y Fran.co
Nieto, Entendido por esta Ciudad Acuerda Aprueva dho Nom
bramiento. " " " "
todo lo qual Acordo esta Ciudad por ante mi Fran.co Ro
drigo Arnera y Nicolas de Madrid Sus Sr.s

Mesia

Nicolas de Madrid

Ordinario

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartago y Sala de Ayuntamiento
della en Seis de Enero de mil Setecientos Setenta y Cinco Se Juntaron
en Cavildo Ordinario los Señores d. Juan Geronimo Monteiro
Alcalde mayor, d. Alonso Garcia Illes, d. Juan Garcia Campos
d. Manuel Alfonso, d. Pedro de Alonso, d. Fran.co Rivera, d. Agustin Gar
cia Campero, d. Juan Baptista Peragalo Regidores, d. Antonio
Ximenez Maraz, d. Antonio Garcia Diputado del Comun
y Acordaron lo Siguiente

Entro el Señor d. Juan Antonio Regidor
y dixo que en este Ayuntamiento vna Carta q.e escrita desta Ciudad
por el Señor d. Antonio Carrillo de Mendoza Intendente del
Reino en fecha en Nueve de este Mes de Febrero inmediato
en que incerta vna Real Orden Que remitio a la Tesoreria de Hac.da

Aqui la Carta

Entendido por esta Ciudad Acuerda que para tratar, y resolver
lo Conveniente en su particular se despache Citacion general a